



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

ACTA No 930-2025

Sesión ordinaria # 930-2025 de Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el miércoles 15 de enero de 2025, de manera virtual en la plataforma de comunicación Teams. Se inicia la sesión a las dieciocho horas. -----

ASISTENCIA

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidencia	Jordan Solano Mora	Presente
Vicepresidencia	Michael González Álvarez	Ausente
Secretaria	José Pablo Eduarte Salazar	Presente
Prosecretaria	Ana Marcela Valdés Rojas	Presente
Tesorería	Priscilla Jiménez Porras	Presente
Vocal 1	Wilson Jesús Hernández Arroyo	Presente
Vocal 2	Carmen Martínez Ruiz	Ausente
Vocal 3	Seidy Chacón Muñoz	Presente
Fiscal	Samuel Enoc Arce Lobo	Presente
Dirección Ejecutiva	Magaly Palacios Taleno	Presente

Ausente con justificación: Michael González Álvarez, vicepresidente y Carmen Martínez Ruiz, Vocal 2. -----

ORDEN DEL DÍA: Inicio 6:00 p.m. -----

1. Comprobación de quorum.
2. Aprobación de agenda.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

3. Lectura y aprobación del Acta 929-2024
4. Actas 2024
5. Intervención de Lic. Carlos José Gómez, asesor legal del COPROBI.
6. Correspondencia.
7. Informe fiscalía, presidencia, tesorería.
8. Seguimiento cursos de formación.
9. Logística y elaboración del informe de Asamblea Ordinaria # 71 del 5 de abril de 2025.
10. Asuntos varios. Informe de Coordinación académica.

ARTICULO PRIMERO: Comprobación de quorum. -----

Jordan dice: Estamos presentes: Jordan Solano Mora, José Pablo Eduarte Salazar, Ana Marcela Valdés Rojas, Priscilla Jiménez Porras, Wilson Hernández Arroyo, Seidy Chacón Muñoz y Magally Palacios Taleno. -----

ARTICULO SEGUNDO: Aprobación de agenda. -----

José Pablo dice: Tengo una pregunta no se va a hacer la aprobación del Acta 929. -----

Jordan dice: Entonces hay que hacer una modificación a la agenda. -----

José Pablo dice: entonces sería el acuerdo número uno. Y aquí les voy a pedir el favor, con todo el respeto que se merecen todos, que también voy a alentar un poquito que pongamos mucha atención en la redacción de los acuerdos que vamos a hacer, para que estemos seguros de que la redacción es la correcta y es lo que estamos votando, para que después no haya problemas posteriores en la aprobación de las actas y tengamos problemas con la redacción de acuerdos. ---

Jordan dice: Voy a hacer una intervención y creo que ya ese tema con el tono que lo hiciste va a crear roncha y molestia. Es hasta el día de la última sesión,



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

nosotros nunca habíamos tenido problemas con eso, porque creíamos que estaban los acuerdos bien. Fue hasta la intervención de un abogado, porque aquí, creo que ninguno estábamos claro, o teníamos la noción de que el acuerdo tenía que hacerse de otra manera. Entonces hasta ese momento yo creo que todos creíamos que los acuerdos estaban bien. Fue después de ese momento. Entonces no es como que fijémonos a partir de que esté bien, es acoplémonos a lo que nos va a recomendar don Carlos, que hasta este momento es que inclusive Magally, yo, que fuimos los que estuvimos con él (abogado), sabemos, pero para antes de esto ya nosotros creíamos que lo que se redactaba era correcto. No sé si me doy a entender. -----

José Pablo dice: Sí, claro, por supuesto, pero para eso fue que hice la intervención, que estuviéramos a la luz de lo que nos va a indicar el abogado, pero a la luz de la experiencia que ya hemos tenido es poner un poquillo nada más de atención para que el acuerdo que se redacta sea el acuerdo que se vota y es el acuerdo que se mantiene.

Jordan dice: Dale José, si quieres leer la modificación de la agenda, por favor, para ya aprobarlo y seguir. -----

Acuerdo 930-01. Aprobar el orden del día incorporando lectura y aprobación del acta 929-2024 como punto 3. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO TERCERO: Lectura y aprobación del Actas 929-2024. -----

Jordan dice: Se somete a aprobación el acta de la sesión anterior 929-2024 ¿algún comentario? Se aprueba por unanimidad. -----

ARTICULO CUARTO: Acta 2024. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Jordan dice: Tiene la palabra José Pablo Eduarte.

José Pablo dice: Gracias señor presidente. Compañeros, vean, Marcela y yo tenemos una gran preocupación y principalmente yo como secretario de la Junta Directiva desde el departamento, si se le puede decir así, de secretaría, por el estado de las actas que hay en este momento. Son 13 actas de 13 sesiones, varias ordinarias y varias extraordinarias. Nosotros hemos aprobado, vamos a ver, siete actas. Esas siete actas son de la 917 a la 923. Esas actas corresponden a los primeros meses de nuestra gestión, que ya están aprobadas, pero lamentablemente, y ya están firmadas por mí, pero han estado esperando la firma de la presidencia para que puedan ser subidas al sitio web. Esas actas, que fueron las primeras actas que nosotros tuvimos de las primeras sesiones, tienen temas muy delicados, como por ejemplo el sitio web y lo de otras cosas que, por transparencia para nosotros mismos, que hemos estado haciendo un muy buen trabajo, deberíamos ya de dar a conocer a los colegas para que los colegas no comiencen a preguntar o no sigan preguntando ¿qué es lo que está haciendo la junta directiva en este año? Es una preocupación que ya en mi caso ya han entrado correos y mensajes preguntando y a mí varios colegas me preguntan ¿y qué pasa con las actas de la junta directiva que no están? Entonces me preocupa ese estado. Nosotros hemos cumplido tanto, Marcela, como yo, pues de la mejor manera la elaboración de las actas, pero tenemos ese detalle que no se han podido subir porque están pendientes pues esa firma y también las actas de la 924 al 929 son las actas, digámoslo así, como que tienen un poquillo de roncha, ¿verdad? Eso yo lo sé y lo entiendo. Nosotros, tanto Marcela como yo, pues no somos redactores de actas profesionales, pero nosotros creemos que, y ahí tal vez le doy la razón a Jordan, una vez que hablamos, creo que ayer o antier o no sé cuándo hablamos, que nosotros pues no están, no conocemos a ciencia cierta cómo es que se redactan los acuerdos,



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

cómo es que los acuerdos deben de estar redactados. Yo los redacto a mi entender, lo que considero que está bien, pero lo más importante es que nosotros como Junta Directiva construimos el acuerdo, se les presenta a ustedes el acuerdo y este, ustedes lo votan, yo lo voto, nosotros lo votamos. Entonces estar claros que el acuerdo tal cual como está, tal cual como se votó y como ya se ejecutó ese acuerdo, yo no considero, ni Marcela consideramos que sea adecuado modificar la redacción. Y en qué sentido no modificar la redacción, que uno diría, bueno, es una cuestión de forma, no se afecta al fondo, pero este año yo le pedí a la compañera de la recepción o la secretaria ejecutiva que cuando se hace la respuesta de la correspondencia, no solamente se ponga el número de acuerdo, que era lo que hacían antes, sino que se colocara de manera literal lo que dice el acuerdo, entonces ¿por qué? Porque el colegiado tiene el derecho, así como lo hemos hecho, creo que en muchos lugares que a nosotros nos remiten un acuerdo tomado en un órgano colegiado, el colegiado tiene el derecho de saber cuál fue el acuerdo que se tomó y en qué términos. Entonces yo nada más de manera muy respetuosa, muy, muy respetuosa, ustedes saben que yo a ustedes lo respeto mucho porque me gusta que me respeten a mí y respeto a cada uno en sus funciones que tienen, yo les pediría si es posible que los acuerdos que ya hayamos adoptado, que sabemos que puede que tengan errores de redacción, se queden así como están, ya que fueron tomados en firme y también ya fueron ejecutados, y también pues, ya voy a terminar y también pues, con todo respeto nada más les pediría y espero pues no, no caer mal o yo sé que yo a veces soy como la nota disonante en esta Junta Directiva de muchas cositas, pero tal vez enfocarnos un poco más y se los digo a todos de todo corazón, yo también me incluyo ahí, que a veces yo me pierdo en algunas cosas, este, enfocarnos un poco más en lo que hacemos, porque a veces cuando estamos viendo algunos temas, algunas cosas como que nos desenfocamos y eso puede hacer de que nos



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

perdamos un poco lo que estamos haciendo y puedan suceder cosas como las que hemos tenido. Por ejemplo, la cuestión de los acuerdos es lo único, lo único que les quería mencionar, pedirles que en el caso de las actas y pedirle a Jordan las actas que ya están aprobadas, que las firme por favor, para poderla subir al sitio web del colegio y que estas actas que están pendientes de aprobar, pues que se aprueben con los acuerdos como están y ya con lo que nos diga el abogado el día de hoy, pues subsanar si fuera del caso de esta en adelante para que los acuerdos que ya se tomaron, que no es que ya están ejecutados y comunicados, permanezcan como están. Eso es lo que, le queríamos nosotros mencionar. -----

Jordan dice: Sí, voy a hacer un comentario de lo que dijo José Pablo, efectivamente, yo me he atrasado un montón, ahí me declaro responsable, de hecho, le dije a Magally que me hiciera una carpeta ya con todas las actas, y ahora me senté a empezar a firmar para ver si ya para mañana, ya estaban todas firmadas, porque sí eso yo me he atrasado y yo lo reconozco, no, no puedo decirle nada en contra. José Pablo, con respecto a lo de las actas, efectivamente yo sí hice una consulta, ya lo que está, no se puede modificar, por eso hace un momento yo le dije a José, aquí al frente de todos ustedes, en aquel momento ninguno de nosotros sabíamos, cómo se redactaba adecuadamente, ya que metimos la pata, ya que por desconocimientos si se hicieron unos acuerdos que tal vez no se ajustaban, pero que ya los aprobamos, entonces por siguiendo recomendaciones, este, lo correcto es aprobar lo que ya está como está. Eso sí, a partir de ahora los acuerdos y las cosas nuevas que vayamos a hacer, sí ajustarnos un poquito a ciertas cosas meramente protocolares, que es más que todo en el uso de palabras de inicio. Entonces coincido con José Pablo y yo creo que entonces ese sería un acuerdo, el segundo acuerdo que ya aprobar todas las actas pendientes como están en forma y fondo. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Acuerdo 930-02. Se deroga el acuerdo 929-01 de la sesión ordinaria del 14 de diciembre del 2024. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

Jordan dice: Se aprueban las actas 924, 925, 926, 927, 928 por unanimidad-----

ARTICULO QUINTO: Intervención del Lic. Carlos José Gómez, asesor legal del COPROBI. -----

Jordan dice: Don Carlos, hoy lo citamos porque no sé si usted recuerda que hace un tiempito, a principios de diciembre, Magally y yo, por una consulta que teníamos, lo habíamos a usted llamado y de una cosa saltamos a la otra, hasta que vamos a algo de lo relacionado con acuerdos, donde usted nos indicaba algo relacionado con que no es correcto poner palabras como rechazar o no era correcto poner palabras como aprobar, sino si mal no recuerdo, verdad, usted no se había dicho que uno empezara con el personal con C, se deroga tal cosa, se exonera tal persona y después ya uno la probaba. Entonces para ver si es que entendí yo mal y maga entendimos mal y demás, nos gustaría que usted nos explicara un poco en la forma en que en que debería ir redactado adecuadamente un acuerdo. -----

Abogado Carlos José Gómez dice: Sí, claro, con todo gusto. Si vean, los acuerdos deben de ir lo más claro posible, deben expresar la voluntad del órgano, es la decisión que finalmente adopta el órgano en relación con un tema concreto. Por lo tanto, lo que me parece que hablábamos es que tiene que haber como una propuesta de acuerdo, primero 1 vez sometida la propuesta, se vota y se aprueba o se rechaza. Si se aprueba la propuesta de acuerdo, pues ese sería el acuerdo, entonces, por ejemplo, aprobar la incógnita, si lo que se está proponiendo es aceptar la incorporación de una lista de 15 personas presentadas mediante oficio total, entonces aprobar la incorporación de las personas, de las personas tales y



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

tales y tales, o sea, si lo que se acuerda es suspender a una persona, se acuerda suspender en el ejercicio profesional a fulanito tal. -----

Jordan dice: Entonces ahorita, perdón, ahorita estás diciendo dos cosas distintas. ¿En el primer ejemplo dijiste se aprueba aprobar, ¿verdad? Y en la segunda empezaste en impersonal con “se aprueba”, entonces. -----

Don Carlos dice: Perdón, es que no. -----

Jordan dice: Se suspende y ya después uno aprueba, o sea, o se aprueba suspender o aprobar la suspensión. Es ese. -----

Don Carlos dice: Vean, lo que pasa es que son estilos o formas, vean, normalmente en una junta directiva, para mi gusto, verdad, les pido disculpas si ustedes no lo hacen así tampoco, pues tienen por qué coincidir en pensamiento y en estilos conmigo, pero idealmente lo que se hace es que deberían de venir ya las propuestas de acuerdo. ¿Por qué razón? Porque si no, puede ser que los acuerdos no queden claros y a quien está de secretario le cueste después definir y puede ser que alguien diga no, pero es que eso no fue lo que se aprobó. Entonces yo siempre aconsejo que traigan una propuesta de acuerdo. ¿Entonces la propuesta de acuerdo se somete a votación y ese es el acuerdo, ¿verdad? ¿Ya cómo está redactado es otro tema, ¿verdad? Por ejemplo, un acuerdo puede ser aprobar la incorporación de tantas personas o se aprueba, es lo mismo al final el orden en estos temas, lo importante es que quede claro que el órgano está aceptando la incorporación de tantas personas. -----

José Pablo dice: Okey, ahora, don Carlos, buenas tardes, espero que esté muy bien. Buenas noches. -----

Don Carlos dice: Buenas noches. -----

José Pablo dice: Digamos, en el caso, por ejemplo, yo les digo a los compañeros que yo usualmente cuando redacto los acuerdos, yo utilizo el aprobar, digamos, sea aprobar o se aprueba, por ejemplo, digamos, se aprueba, bueno, en este



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

caso, digamos, por ejemplo, tenemos un ejemplo aquí de una solicitud de exoneración de una colegiada. Entonces el acuerdo 930, la propuesta sería se aprueba solicitud de exoneración de pago a la colegiada Benilda Auxiliadora López Gutiérrez. ¿Está bien redactado así o tenemos que poner aprobar solicitud de exoneración? -----

Don Carlos dice: Vea, quién le puede decir eso es un lexicógrafo, alguien especialista en esos temas de redacción. Desde el punto de vista legal, para mí el acuerdo está claro que lo que están es exonerado a una persona. Ahora, si la redacción suena más bonita de una manera u otro, es un tema de estilo que puede ser que yo, que tal vez soy especialista en, cómo se llama, no sé, no sé cuál, ahorita se me escapa el nombre de esa profesión que estudia las formas correctas del lenguaje. Un filólogo. Exactamente. De pronto dirá, mire, eso no es correcto, pero desde el punto de vista legal, repito, lo importante es que la voluntad del órgano esté expresa. Ahora bien, vea, lo que sí me parece importante es que al secretario no le toca redactar el acuerdo, el acuerdo le toca redactarlo a la junta, en la junta toma el acuerdo, y así tal cual lo toma es como debe de quedar en el acta. ¿Por qué razón? Porque para eso se graban las sesiones, por ley, ustedes tienen que grabar las sesiones en audio y video, por lo tanto, allí está, y nadie puede cambiar el texto si se tomó mal el acuerdo, porque por eso cuando aprueban el acta en la sesión siguiente pueden votar, modificar la forma del acuerdo, pero el acuerdo tiene que quedar tal cual el órgano lo adoptó, es decir, aunque al secretario le suene feo, tiene que ser como la junta lo tomó. ¿Y por qué? Porque repito, el audio, el vídeo, tiene que ser congruente con el acta. Y si por alguna razón el estilo no fue el mejor, pues pueden pedir al momento de aprobar el acta en la sesión siguiente, pedir que se revise y se modifique, y votan que se, digamos, que se modifique la redacción del acuerdo sin cambiar el fondo, pero tiene que ser como está. Por eso les digo, lo ideal es traer ya las propuestas



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

de acuerdo, cuándo uno trae una agenda, puede traer ya las propuestas de acuerdo, Si va, si por ejemplo, si la agenda es la parte de incorporaciones, ella es quien trae las incorporaciones, trae de una vez la propuesta de acuerdo, la proyecta incluso, para que se sepa cuál fue la voluntad del órgano.

José Pablo dice: La particularidad nuestra, don Carlos, es que, bueno, yo usualmente soy el que manifiesto, digamos, yo hago la convocatoria y este, soy el que reviso y el que presento la, correspondencia, yo traigo una propuesta de acuerdo a la junta directiva para que la junta lo revise y se construya a partir de la propuesta que yo les doy. Hay la particularidad, don Carlos, es que en esta Junta Directiva que ha sido, me parece que bien, se ha adoptado mesas de trabajo, y en las mesas de trabajo pues no se graban, ¿verdad? Y ahí es a donde se construyen los acuerdos. Entonces creo que no, no, no se da, digamos, esa posibilidad de ver la construcción del acuerdo versus ya el acuerdo aprobado debidamente. -----

Don Carlos dice: Vea, primera cosa, quien elabora el orden del día tiene que ser el presidente, por ley, no puede ser el secretario. La agenda le elabora el secretario. Ahora si usted le elabora, pero quien tiene que firmarla es el presidente. Dice el artículo 22 de la ley 91 48 corresponderá al presidente elaborar el orden del día de las sesiones de junta directiva, presidirlas, dirigir y decidir las votaciones con doble voto. -----

Jordan dice: Esto yo lo venía haciendo por algo que a mí me habían comentado que se hacía en la junta anterior, que era que el presidente elaboraba el orden del día, yo se lo mandaba a la persona secretaria o en este caso el secretario y él era el que la, como se dice. -----

José Pablo dice: La confección de la convocatoria, redactaba y. -----

Jordan dice: La enviaba a los demás. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Don Carlos dice: Si no vea, legalmente puede ser, vamos a ver, puede ser si la convocatoria, el orden del día, todo eso le toca al presidente, aunque lógicamente pudiera ser que si tienen una buena comunicación y el secretario la puede elaborar, pero la firma si tiene que ser del presidente, la responsabilidad del presidente, aunque usted no la haga, si por ejemplo la hiciera don José Pablo, quien tiene que firmarla es el presidente. Ahora, si ya firmada se le envía a don José Pablo porque le distribuye, eso no hay problema. De hecho, muchos colegios quien envía la convocatoria es la secretaría administrativa, digamos, la que no es parte de la junta, la colaboradora, muchas juntas tienen una secretaria, digamos administrativa, no el secretario de junta. Pero volviendo al punto, en el tema de los acuerdos, eso está bien que se hagan las mesas de trabajo, yo eso se lo había recomendado a don Jordan en algún momento, no sé si mal no recuerdo, de que lo mejor es que puede ser que alguien traiga la propuesta de acuerdo como, como la trae don José Pablo, pero que la junta fuera de sesión en mesas de trabajo construye el acuerdo de una vez, porque si no lo hacen en las mesas de trabajo y lo van a tener que hacer cuando están grabando y a veces eso se ve muy feo, entonces eso no está mal que lo haga así, lo importante es que quede antes de que vayan, como dice un señor ahí y a imprimir, ya a poner en vivo, a grabar, lleven texto del acuerdo para que no haya duda de que la decisión del órgano fue esta. -----

Don Carlos dice: A veces eso es complicado, pero bueno, en la medida de lo posible para que al secretario no le toque estar, digamos, viendo a ver cómo lo acomoda, mejor que ya en la mesa de trabajo hagan la redacción de tal manera que cuando va en el punto, ya en la sesión grabada en vivo, ya tengan el texto y nada más digan se propone el siguiente texto, los que estén a favor, aprobado y el texto ahí dirá se aprueba suspender a fulano o aprobar la suspensión de fulano.

José Pablo dice: Ok, pero entonces nada más para estar claros. Bueno, ya



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

entonces tenemos varias cosas. Es importante varias cosas para subsanar a partir de esto. ¿Digamos que ya a partir de ahora, pues ni modo, Jordan, le tocará hacer las convocatorias, ¿verdad? Entonces ni modo, más trabajo para usted. Y este entonces colocar aprobar tal cosa. ¿Es que una de las cosillas que a mí no me gusta, me suena feo, pero si hay que hacerlo, se hace, es lo que nos decía doña Magally, que es nosotros ponemos acuerdo 930, que es la sesión guion un aprobar tal cosa, pero no recomendaban que dijera se acuerda aprobar? Entonces para mí era como muy, disonante poner acuerdo de principio y se acuerda de tal cosa. Entonces sí, desde el punto de vista. -----

Don Carlos dice: Legal, una mala ortografía, un mal uso de lenguaje no convierte en ilegal el acuerdo. Convierte tal vez a la junta en una junta con poca educación, digamos, con mala redacción o con mala ortografía. A mí particularmente, si no les recomendaría que pongan acuerdo tal, se acuerda ¿Se acuerda el acuerdo? No, no, está claro que es un acuerdo y por eso le ponen acuerdo número tal. Se aprueba o se rechaza o se instruye el acuerdo que sea. Pero sí, sí tiene razón don José Pablo, poner otra vez se acuerda, pues no es que está mal, pero me parece que ya más si le ponen un título acuerdo número tal, se acuerda. No está mal, pero sí me parece que es como reiterar. -----

José Pablo dice: Nosotros podemos rechazar a la hora de hacer un acuerdo que diga se rechaza solicitud de tal cosa o mejor se pone no se aprueba, no se aprueba. -----

Don Carlos dice: Yo creo que si lo mejor es poner no se aprueba, habría que ver el caso concreto. -----

José Pablo dice: El caso es que tuvimos, una solicitud de una donación para una beca para un grupo de baile folclórico de una colega, entonces te pusimos se rechaza porque se rechazó por mayoría. Entonces no sé si eso era correcto o no era correcto. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Don Carlos dice: Es correcto. Repito, son cuestiones de gustos y estilos. Una podría ser se rechaza o yo creo que lo más correcto es rechazar la solicitud o improbar la solicitud de las colegiadas tal o pueden usarla desde el punto de vista legal. Repito, lo importante es que quede claro la voluntad del órgano. -----

José Pablo dice: Okey. -----

Don Carlos dice: Que, si se aprobó o no se aprobó, se rechazó. -----

José Pablo dice: Listo, gracias. -----

Don Carlos dice: ¿Están en sesión de trabajo? -----

José Pablo dice: No, estamos en sesión grabada. -----

Magally dice: Una consulta. Buenas noches, don Carlos. -----

Don Carlos dice: Buenas noches, ¿qué tal? -----

Magally dice: Bien, gracias. Este, don Carlos, es que bueno, nada más es una observación o un comentario en general nada más es que yo tengo notas de cosas que hablamos y, de hecho, bueno, esto fue una, un día que estaba con Jordan, que lo llamamos a usted por la noche y usted nos recomendaba estas cosas y de hecho yo las tengo anotadas, no las tengo aquí a mano, lamentablemente, pero por eso fue por lo que surgió todo esto, qué hay palabras específicamente y en eso, en otras ocasiones doña Hilda también nos ha hecho esa, esas observaciones y esa fue, por eso fue mi observación o mi comentario para que quedaran las actas como dice usted, o sea, en temas de redacción, bueno, yo creo que todos fallamos en algún momento, pero aquí lo correcto es que digamos, por ejemplo, es esto que comentó ahorita José Pablo ¿se acuerda? -----

Jordan dice: Rechazar este, me acuerdo muy bien su recomendación que era no se aprueba, simplemente para que poner la palabra rechazar. Entonces lo correcto era no se aprueba tal y tal cosa y ya, punto. Okey, ahora voy al punto de, digamos, normalmente en los acuerdos, como pone, se pone normalmente es este acuerdo número, se acuerda aprobar la exoneración de la señora tal y tal,



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

entonces, José Pablo, lo que ha comentado varias veces es que eso es redundante, pero yo lo que le entendía, doña Hilda, es que una cosa es el acuerdo, el número de acuerdo que se está tomando y otra cosa es la redacción. O sea, el número de acuerdo no es parte de la redacción. Eso fue lo que doña Hilda me dijo a mí, lo tengo muy claro desde hace cinco años. Entonces esa es mi observación.

Don Carlos dice: Les repito, lo importante es la voluntad del órgano. Para gustos y colores, las redacciones no son perfectas. Si usted ve las actas del Colegio de Abogados, las actas del Colegio de Ciencias Económicas, la del Colegio de, no sé, nutricionistas, todas tienen estilos distintos, pero repito, lo esencial es que la voluntad del órgano vaya claramente expresada. ¿Efectivamente, ese número debería ir cuando se comunica el acuerdo? -----

Don Carlos dice: Pero bueno, ahí yo he visto actas donde ponen número de acuerdo, acá en el acta ponen número de acuerdo y eso está mal, no está bien que diga acuerdo número tal, se acuerda, a mí particularmente, para mi gusto, yo no pondría se acuerda ¿Por qué? porque es un acuerdo, los órganos colegiados están para tomar acuerdos y efectivamente me parece redundante, pero eso está mal. No, no, repito, es un asunto de gustos y estilos. Bueno, a doña Hilda probablemente le parece que eso se ve bien, a mí no me gusta, pero repito, si eso está mal, una forma u otra no es tan mal. Ahora, mal estaría que no quede claro cuál es el acuerdo, por ejemplo, que se diga no se aprueba, pero a pesar de eso se le hace saber, perdón, o se aprueba o no se aprueba. Eso tiene que quedar claro. ¿No puede haber acuerdos redundantes, es decir, que usted llegue y diga una cosa y después diga otro y queda la duda, bueno, qué fue lo que decidió el órgano? No queda claro. Pero en cuanto a lo que estamos discutiendo, me parece que es un tema de redacción y de gustos en la redacción. A mí, repito, particularmente con que diga se aprueba es suficiente. Se aprueba donar x cantidad de dinero a x o se aprueba. Ahora, si se pone se acuerda rechazar,



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

incluso vean, yo he visto actas y les pongo el ejemplo de Ciencias Económicas que a veces veo actas y en algunos acuerdos dice se acuerda remitir al licenciado tal cosa, y a veces nada más dice se aprueba tal y tal. Entonces depende, a veces también hay acuerdos que podría ser importante decir se acuerda remitir, porque suena feo decir de una vez remitir. Puede ser que suene introductorio decir se acuerda remitir a fulano. Repito, de cualquier forma, va a estar bien. Es un tema de gustos y estilos. -----

Jordan dice: Si, siempre y cuando quede claro qué fue lo que lo que se acordó. Listo, listo, entonces empezamos a partir de hoy entonces. Perfecto, gracias, don Carlos. -----

Don Carlos dice: Sí, alguna otra cosa me avisa cuando ya me tengo que retirar, aquí estoy, el tiempo que ustedes me ocupen, no hay problema, y siempre y cuando ustedes ocupen que les venga a aclarar algo, aquí estamos a la orden. -

Don Carlos dice: Eso con todo gusto. -----

José Pablo dice: Gracias, don Carlos. De mi parte. -----

Jordan dice: Perfecto. Muchísimas gracias don Carlos por el aporte.

Don Carlos dice: No, con todo gusto para servirles. Tal vez lo que voy a hacer es ver si les consigo algunos acuerdos de otros colegios de abogados y ciencias económicas de actas que ya sean públicas para facilitarse. Bueno, un gusto. Hasta luego. -----

ARTICULO SEXTO: Correspondencia. -----

Jordan dice: Vamos en orden, José Pablo. -----

A) Bemilda Auxiliadora López Gutiérrez, carné #2551, solicita exoneración por segunda vez para los meses de enero, febrero y marzo. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Acuerdo 930-03. Se aprueba solicitud de exoneración de pago a la colegiada Bemilda Auxiliadora López Gutiérrez, carné # 2551, por segunda vez, por tres meses a partir de enero del 2025. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

B) Zulay Mora Jiménez, carné #1583, solicita el retiro voluntario. -----

Acuerdo 930-04. Se aprueba solicitud de retiro voluntario a la colegiada Zulay Mora Jiménez, carné # 1583, a partir del mes de enero de 2025. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

C) Scarlet Priscilla Lara Picado, carné # 2415, solicita retiro voluntario. -----

Acuerdo 930-05. Se aprueba solicitud de retiro voluntario a la colegiada Scarleth Priscilla Mata Picado a partir de enero de 2025. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

D) María Melania Ruiz Moreno, carné # 1310, solicita retiro por jubilación. -----

Acuerdo 930-06. Se aprueba retiro por jubilación a la colegiada María Melania Ruíz Moreno, carné # 1310, a partir del mes de enero de 2025. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** -----

ARTICULO SETIMO: Informe de Fiscalía, Presidencia, Tesorería. -----

Jordan dice: Ok, entonces ahora seguimos con informes. Fiscalía. -----

Adjuntar informe

Jordan dice: Ahora seguimos con informe de Tesorería. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Informe de Tesorería **Al 30 noviembre 2024**

Asuntos administrativos

Se ha estado pendiente de la gestión de cobro, arreglos de pago, atención de consultas, reporte de saldos colegiados. Se han revisado y aprobado las diferentes transferencias, así como los controles de caja chica, se revisan, aprueban y ejecutan los pagos de retención en la fuente e IVA. Las gestiones mencionadas son de carácter semanal y mensual, adicionalmente se ha participado en las distintas actividades programadas por el COPROBI y se ha apoyado con búsquedas de cotizaciones, asistencia a reuniones presenciales y virtuales.

Gestión de cobro

Cantidad de Colegiados morosos al 30 de noviembre 2024

Cantidad de colegiados morosos al 30 noviembre 2024 con monto superior a ₡24.000 en adelante 81 colegiados que representan un monto de ₡ 3 225 610⁰⁰.
Subió un 15 % con respecto octubre 2024 (₡ 2 728 000,00)

Existen 118 colegiados suspendidos a la fecha, y representan un monto acumulado por morosidad ₡ 13 258 000,00
representa 60 % de la cuenta por cobrar en libros.

A la fecha hay 493 colegiados con morosidad menor a ₡24.000, es decir menos de 3 cuotas que suman un monto de: ₡5 473 560,00⁰⁰
sube un 1% con respecto octubre 2024 (₡ 5 343 270,00)

Monto total de acuerdos de pago vigentes ₡ 420 000,00

Monto Morosidad al 30 noviembre 2024 es de ₡ 3 225 610,00⁰⁰
representa 14.3 % de la cuenta por cobrar en libros.

Asistencia no justificada Asamblea #70 por cobrar: ₡ 125 000,00

Total, cuenta por cobrar a colegiados ₡ 22 502 170,00⁰⁰
Sube un 4.86 % con respecto octubre 2024 (₡ 21 407 560,00)



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Nota: el monto real a la fecha recuperable, es decir, omitiendo el monto correspondiente a los colegiados suspendidos por morosidad y con montos inferiores a 24.000 es de: ₡ 3.225.610⁰⁰





Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Bancos Al 30 noviembre 2024

Banco Bac San José (₡)	4 593 626,32
Banco Costa Rica (₡)	10 727 023,50
Banco Nacional (₡)	11 389 107,51
Banco Popular (Tarjeta de Débito) (₡)	143 043,00
Banco Popular (₡)	3 163 775,76
Banco Popular (Donaciones)	37 962,00
*Banco Popular (\$)	520 548,58
Caja Chica fondo fijo (₡)	150 000,00
Total, Efectivo y equivalentes	₡30 725 086,67

*la cuenta de dólares debe ser expresada al equivalente en la moneda principal del país.

Fondos varios 30 noviembre 2024

Fondo Finca Recreo 3%	102 089 932,83
Fondo Mutualidad 3%	38 598 870,83
Fondo Nelly Kooper 2%	62 534 120,99
Total, al 30 noviembre 2024	₡203 222 924,65

- El Fondo Nelly Kooper disminuye debido al inicio de proyectos aprobados
- El pago del fondo de mutualidad a un colegiado



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Ingresos y egresos

Ingresos

Al 30 noviembre 2024

*Cuota de Colegiatura	12 820 976,00
Certificaciones y Constancias	99 097,35
Emisión de carné	2 000.00
Incorporaciones	60 000.00
Total- Cuotas y servicios	Ø12 982 073,35

*Cuenta asociados por cobrar mensual.

Intereses y rendimientos financieros

Intereses Ganados CDP	2 502 500,00
Rendimientos financieros	7 976,13
Recuperación de Incobrables	2 960,00
Total, Intereses y rendimientos financieros	Ø 2 513 436,13

Total, ingresos y cuentas por cobrar al 30 noviembre 2024	Ø15 495 509,48
---	----------------



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Resumen de gastos de Estados resultados Al 30 noviembre 2024

Gastos Financieros	331 717,71
Beneficio Exoneración de Cuota	24 000,00
Gasto Derivado de IVA (13% de impuestos sobre las compras)	574 681,90
Gastos personal administrativo (nomina)	3 319 078,15
Cargas sociales (CCSS)	844 564,60
Gastos personal administrativo (provisiones, póliza trabajo)	430 719,52
Gasto Servicios públicos	182 781,74
*1Servicios profesionales (contabilidad, abogado)	978 453,82
Hosting(CNET)	118 033,25
Licencias Software	106 850,26
Gastos en Incorporaciones	115 000,00
Gastos Celebración 50 Aniversario	468 506,83
Cursos Actualización Profesional (JAB)	1 272 250,48
Póliza colectiva de Vida	1 003 451,53
Decoraciones	185 967,24
Cursos actualización Profesional (mensual)	100 000,00
Proyectos Junta Directiva 2024-2026	274 558,00
Alimentación Junta Directiva	114 958,63
*3Gastos varios (se agrupan gastos con montos inferiores a 150.000)	938 702,85
Total	₡ 11 384 276,51
<u>*2Utilidad Neta</u>	₡ 4 111 232,97

*1 El monto lo compone abogado, contabilidad,

*3=Depreciaciones estimaciones, reservas Adquisición Firma Digital, Correos y Envíos, Mantenimiento de Móvil. Equipo, Papelería y Útiles de Oficina, Publicaciones Periódicos, Requerimientos de Comedor, Suministros de Limpieza, Vigilancia y Monitoreo etc.

M.Ed. Priscilla Jiménez Porras

Tesorera



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Jordan dice: Listo. Informe de presidencia. Bueno, este, inicio para noviembre, el 25 de noviembre se tuvo una reunión con Loiret y con José Pablo. -----

José Pablo dice: Juan Pablo. -----

Jordan dice: Pablo Parajeles, para finiquitar los cursos de formación. Gracias, gracias. Sí, Juan Pablo, es que yo solo digo para geles, entonces el nombre se me va y lo tengo que corregir aquí, para finiquitar los cursos de formación. Este, posteriormente se tuvo reunión con Mauricio Esquivel con el fin de conocer las diferentes plataformas disponibles, para los que se seleccionaron tres para que él buscara cotización de tres y estamos a la espera de esa cotización que nos la envía a más tardar el 16 de enero. -----

Jordan dice: Este, se tuvieron reuniones con la coordinadora académica con el fin de conocer el avance de los oferentes y de la propuesta de los cursos que se van a ofrecer a partir del 18, perdón, del 17 de enero. Este, se asistió a la invitación hecha por Ana Catalina Müller para formar parte de la consulta para el establecimiento de Perfiles del Estrato Administrativo, Docente y Técnico Docente del Ministerio de Educación. Ahora para el mes de enero se tuvo una reunión con Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Orientación, ya que hay unos elementos de los del establecimiento de los perfiles que es necesario modificar. Y eso sería de mi parte. ¿No sé si hay dudas, consultas, si no nos vamos para el siguiente punto? -----

José Pablo dice: Yo quería hacer una pregunta muy rápida y es tal vez con relacionado a todo lo que hemos tenido en cuestiones de fondos. Y es que no sé si se puede visualizar dentro de la propuesta de presupuesto para el próximo año, para este año más bien, que sabemos que nuestro colegio es como durito para aprobar aumento de cuota de presupuesto, aparte de lo del subsidio, digamos, ciertas emergencias si se podrá visualizar o lo han visualizado en algún momento la posibilidad de incorporar un rubro de subsidios, por ejemplo, si algún colegiado



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

necesita hacer, no sé, un trabajo en su dentadura o un cambio de lentes o alguna cosa así, que se le pueda reconocer un porcentaje del costo por concepto de ese tipo de cosas. -----

Jordan dice: No sé, aquí voy a meter la cuchara, José. Acodarte que nosotros habíamos, comentado lo de la compañera, de Guanacaste. Habíamos mencionado que, para el presupuesto del 2025, el que vamos a elaborar ahorita, íbamos a meter en las propuestas alguna línea adicional por emergencia, fondo de mutualidad. -----

José Pablo dice: Ajá. -----

Jordan dice: Donde se iba como a tomar en cuenta esas cosas. Entonces eso es algo que tenemos que discutir y eso va de hecho para en el punto 9 eso es algo que tenemos que discutir para próximamente para la elaboración del presupuesto, porque también para hacer ese, ese, esa modificación, según tenía entendido y ese día había mencionado PRI, hay que hacer un aumento en la cuota, porque si no ya con la cuota actual ya es, ya no nos da. Entonces, pero si estaba, si está, se me fue la palabra. Si está contemplado. Sí, sí, de hecho, vos habías dado esa, esa idea la vez anterior también. Entonces si está contemplado, solamente que tenemos que sentar a discutirlo para ver cómo se va a plantear y cómo se va a meter en las propuestas de presupuesto. -----

José Pablo dice: Ok, ok. No, está bien. Es porque digamos, bueno, obviamente uno no ve beneficio propio, pero ÿ, digamos ahora que estuve en Cancún, sin querer queriendo se me quedaron mis lentes y me cuestan 168.000 colones. Entonces a Caja de Andes le saco un poquito, pero bueno, de ahí por otros lados que se puedan recuperar algo y si todos aportamos, genial, pero, pero ponemos para tenerlo ahí. Cualquier ayuda siempre es buena. Entonces nada más era tener este tema que lo podemos ver después. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Priscilla dice: Si, nada más hay tal vez agregar que es importante, digamos, y nosotros podemos hacer las propuestas, pero igual tiene que ser un fondo que se empiece a crear. Por ejemplo, el fondo de mutualidad actual, bajo los parámetros que está, si le queremos agregar o adicionar que de ahí mismo se saque, por ejemplo, para los lentes, si yo en este momento divido el monto que hay, que son 38 millones, entre 1700 colegiados, ¿verdad? Que por ahí más o menos anda la cantidad de activos, lo que le toca a cada uno son 22.000 colones, Imagínense que si los de los 1700, todos pedimos anteojos y que digamos que el subsidio son 5.000 colones, pero entonces ahí nos deja con un margen de 15.000 colones, digamos 15, 16, 17.000 colones que sostendrían en caso de que alguien se le muera, un familiar. No, perdón, que no, que se le muera, que se muera el colegiado y que tengamos que darles a los familiares el subsidio actual que está en 500.000 colones, o sea, no da, digamos, o sea, no da porque todos verían a ver de qué manera piden los 5000, aunque sea, estoy dando un número, ¿verdad? Los 5000 colones del subsidio sean los anteojos propios o no. Porque si por lo general lo que piden es que la factura esté a su nombre, y aunque usted no utilice anteojos, si pide la factura a su nombre y es de su mamá o de su papá, el que sea, y la presenta y hay que darle los 5000, digamos. -----

José Pablo dice: Pero lo podemos analizar, es un tema que se puede realizar, ver la viabilidad y todas estas cosas, porque yo creo que aunque no seamos un sindicato, como siempre lo hemos dicho, ese tipo de cositas podrían enamorar un poquillo más al colegiado en el sentido de que ok, ustedes dan y nosotros le damos, ustedes aportan y nosotros les aportamos aunque sea un poquito, aunque sea 500, 1000 colones, Yo digo una cosa, 10.000 colones a mí no me lo regala, 5.000 colones. -----

Jordan dice: Inclusive, esto es una buena forma para pedir, o sea, la cuota hay en buena teoría que subirla por todo lo que ha subido. Y esa es una forma de



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

decirles a ellos, bueno, se sube y van a tener adicional este beneficio.

José Pablo dice: Si logramos aumentar los 500 colones, pensando en esta cuestión del fondo Mutualidad, en el que vamos a fortalecerlo y ver ese otro tipo de elementos, ¿son 850000 colones por mes que van a ingresar. ¿Que serían 10 millones, al año, y no todo el mundo lo va a necesitar? ¿Pero en el momento que usted lo necesite, va a haber un fondo, una cantidad a la que usted como colegiado puede hacer uso, una sola, eso sí, dejarlo una única vez en su vida? Como, como también lo hace caja de ande, que se le dan 113.0000 colones. Nada más para mantenerlo ahí. Muchas gracias. Para no atrasar más compañeros, seis se. -----

Jordan dice: Ok, entonces ya vamos como con los cursos de formación, que ya es tema, es meramente creo que informativo. -----

ARTICULO OCTAVO: Seguimiento Cursos de Formación. -----

Jordan dice: Ok, entonces ya vamos como con los cursos de formación, este punto es meramente informativo. Ya la otra semana se tira la oferta, los cursos que se van a hacer y con el proceso de matrícula para iniciarlo en la fecha que nosotros habíamos mencionado. Este, ya se conversó con los docentes que están, que nos van a colaborar, ya se está con lo de la plataforma. Entonces para lanzar el plan piloto, para que coincida con las fechas, ya la coordinadora académica está en eso. Okey, de ahí era nada más eso. Y lo que sí era que, para este punto, no sé si tal vez el lunes 20 se pueda hacer una sesión, algo muy breve, solo para probarla, o sea, darle los precios del viernes, inclusive el sábado en un ratito virtual, para nada más aprobar la plataforma que a ustedes les parezca mejor utilizar. ¿No sé qué les parece? Eso es dar las propuestas y demás, casi todas son gratuitas, dos que son gratuitas, 1 que es de paga, que es muy



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

funcional, pero igual sería para comentarles eso, invitar a Mauricio Esquivel, que eso nos lo da mañana. Entonces no sé qué les parece para ese 18 o el 20. -----

José Pablo dice: Bueno, yo ahí personalmente le voy a quedar mal, porque ya estos otros días voy a estar un poco más ocupadillo, entonces ahí sí me va a costar mucho poder sacar un ratito. -----

Jordan dice: No sé si se puede hacer la a elección de la plataforma que mejor convenga, de acuerdo con criterios técnicos y demás y ya. -----

Priscilla dice: ¿Y por qué no graban y nos pasan la grabación?

Jordan dice: Perfecto, sí, sí, me parece mucho mejor. ¿Entonces yo les paso la grabación, ustedes lo ven y después nada más se voten?

Priscilla dice: Sí, correcto. -----

Samuel dice: super. -----

Jordan dice: ¿Super, entonces yo creo que ahí no hay nada que hacer acuerdo, ¿verdad? -----

José Pablo Yo, este, de hecho, incluso yo no sé si es permitido o no es permitido, pero en el mismo WhatsApp que tenemos podemos hacer ahí la votación en una encuesta. -----

Jordan dice: Siempre y cuando todos estemos de acuerdo. ¿Si todos estamos de acuerdo, eso es viable? -----

Priscilla dice: Yo diría, que sí, porque son cosas que ya se han aprobado, lo que estaríamos viendo son detalles para ejecutar algo que ya se había aprobado.

ARTICULO NOVENO: logística y elaboración del Informe de Asamblea Ordinaria # 71 del 5 de abril de 2025. -----

Jordan dice: Para la asamblea ordinaria aquí necesito empezar a hacer la memoria hay que hacer el presupuesto, es necesario, que hagamos una reunión



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

o vos (Priscilla), esto lo vas manejando conmigo y después se los presentamos, o hay que hacer una reunión para ver qué es lo que piensan los compañeros, y Priscilla, por ejemplo, para la memoria ya yo me tengo que poner de acuerdo con Magally para empezar, en marzo no estar corriendo. Pero para la parte presupuestaria, no sé si eso somos vos y yo primero que nos empezamos a reunir y posteriormente ya nosotros se lo comentamos a los compañeros, o hay que hacer una reunión, que no sea sesión, sino reunión para ver todos esos puntos.

Priscilla dice: ¿Bueno, lo primero que ocupamos es decirles a los contadores, porque dependemos de ellos, ¿verdad? ¿Digamos, vean que posible a quedar ya con diciembre listo para empezar a hacer el montaje con los datos con cierre a diciembre? Para ir haciendo la proyección para hacer la construcción del nuevo presupuesto. Entonces yo diría que para verlo con más calma podríamos hacer una sesión solamente para presupuesto, o sea, no meterlo dentro con todo lo demás, porque se hace súper cansado, más que son números y hay que ir viendo línea por línea, ver la propuesta a los contadores y demás, cuáles son las propuestas que queremos agregar, si hay algo que ocupa más bien aumentarse o quitarse, sabemos ahorita que todas las líneas se han ido ejecutando de la mejor forma posible según la última proyección que se hizo en octubre, pero si en la parte de presupuestos ocupamos por lo menos tener el cierre a diciembre para tener la posibilidad de hacer la proyección del siguiente -----

José Pablo dice: ¿Vamos a tener algún tipo de superávit? -----

Priscilla dice: No, lo más probable que pase es que nos vayamos a pasar.

José Pablo dice: Ok, o sea que gastamos más de la cuenta. -----

Priscilla dice: Si, sobre todo como lo puse en el último informe, no en este, sino en el anterior cuando se hizo el cierre, porque se hizo lo de las liquidaciones y eso no estaba presupuestado liquidación de personal, no estaba dentro del presupuesto y esos fueron muchos. Como se tomó un acuerdo de seguir



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

liquidándolos a ellos de forma anual, ese es un dato nuevo que hay que meter en el presupuesto siguiente para que no quede por fuera, o sea que tenga un contenido presupuestario que lo respalde. Si, lo que yo ocupo es que ellos hagan todos los procesos juntos, o sea no solamente sacar la conta, sino también que saquen la ejecución presupuestaria, porque ahorita, por ejemplo, me entregaron solo la conta de noviembre, no la ejecución del presupuesto. -----

Jordan dice: Entonces por eso, entonces solicitarles a ellos que hagan eso hasta diciembre, pero hacerlo todo, todo, todo hasta el mes de diciembre para que vos tengas todo lo que queda de enero, febrero, para que vos hagas de parte de tesorería todo para nosotros ya en marzo sentarnos ya con todas las proyecciones y con todo lo que tiene para sentarnos a ver eso del presupuesto. ¿Qué te parece?

Priscilla dice: Correcto, entonces podríamos dejar y porque ellos. Tienen que entregarme por aparte otra más, el cierre a febrero para presentar los números más actualizados a diciembre, digo a abril en asamblea, no lo voy a poder presentar a marzo porque jamás, o sea, no da chance, pero si concierne con el cierre a febrero. Pero esos son dos procesos distintos. Una cosa son los números para construir el presupuesto y otra cosa son los números para construir el informe. -----

José Pablo dice: Recordemos una cosa también para tomarlo en cuenta por aquello, no sé si eso vamos a tener que enviarlo también a aprobación de la Asamblea, que les había mencionado que eso nos va a ayudar un poco con los fondos, pero también darle chance a las personas que les guste asistir a la jornada de actualización de manera presencial, que pudiéramos hacer las jornadas de actualización, este, bimodales, en el sentido de que un año presencial, 1 año virtual, eso nos va a ayudar mucho para la parte de presupuesto y también siempre se le va a dar la oportunidad a todos de que se puede que puedan participar unos, como lo hemos venido haciendo, llega a todo el país y dar chance



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

un año a que sea presencial y volver otra vez a ya atraer a la gente que venga aquí. -----

Jordan dice: De hecho, José, eso también, y vos también lo habías mencionado anteriormente, ya eso estaba, y eso habíamos dicho que para este año hacer dos eventos presenciales, que aparte de la asamblea, que uno era de las buenas prácticas y otro dejar esto que vos estás mencionando para meterlo en un presupuesto o ver a ver si se puede meter para hacerlo de esta manera, que estaba contemplado para noviembre en algún momento esto lo vimos y de manera presencial, eso sería más bien una propuesta para llevar a la asamblea, si les parece, porque habría que cobrarles. Por supuesto, no da para que el Colegio cubra todo y tener en cuenta que para el siguiente presupuesto habría que aumentar ese rubro para también cubrir, porque obviamente se gasta más presencial que virtual. -----

Priscilla dice: Pero ese tipo de propuestas, perdón, ese tipo de propuestas que llevan miembros de junta para la asamblea se pueden ir construyendo, pueden tener ahí como listas y obviamente lo que ocupa un presupuesto es lo que yo ocupo que me vayan mandando a mí para que yo cuando ya tenga los números y podamos ir viendo cómo se va balanceando, porque la idea del día que nos arruinamos, a ver esto es que ya eso vaya lo más listo posible, porque si no un día no nos alcanza para estar, ay, póngale 500 colones más, quítale aquí, póngale 700 colones más a esta línea, o sea, no, porque acuérdense que esos números se sacan con base a lo que se ha registrado. Entonces, por ejemplo, si una partida se disparó mucho y sabemos porque fue porque nos aumentaron, ¿verdad? Porque todo subió, entonces hay que ajustarla. Entonces eso es un ajuste que los contadores ponen, se ajusta por tal cosa. -----

Jordan dice: Entonces, Priscilla, hago la siguiente consulta. ¿Te parecería si dejamos, por ejemplo, para conversar todas estas cosas, la sesión, la fecha 1 de



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

marzo que habíamos dejado tentativa y para terminar de dar forma a las propuestas y ya lo demás que se lleva a la asamblea el 22 de marzo, que fueron las fechas que dejamos adicionales de cara a la asamblea?

Priscilla dice: Ah, sí, eso hay que verlo en la primera de marzo. -----

José Pablo dice: ¿Entonces recuerde que la convocatoria asamblea tiene que estar mínimo un mes antes? -----

Jordan dice: No, con la convocatoria de la asamblea no hay problema. Yo lo que me refiero es al primero y al ocho, que fueron las fechas que nosotros dejamos tentativas que tuviéramos disponibles en marzo para ver aspectos adicionales, dejar esas fechas, aquí las tengo, las fechas, lo del presupuesto y adicional ver estas propuestas que se van a llevar a junto entonces de las tres disponibles que estaban en marzo, la del primero y la del ocho o agarrarlas para eso. -----

Priscilla dice: Ok, y también lo mejor sería que ya lo de la memoria esté adelantado.

Jordan dice: Exactamente, por eso, adelantado, porque la memoria.

Priscilla dice: No es solamente esa parte mía, o sea, la memoria son todos los proyectos que hemos hecho durante el año, poner fotos, poner lo bonito, etc.

Jordan dice: Comentando hace un ratito que ya con Magali y con los compañeros de planta empezar a trabajar en eso, porque me gustaría que ya eso esté para principios de marzo para empezar solo con revisiones, pero ya tenerlo listo de hecho ya con Maga me reúno la otra semana para empezar a ver eso y empezar a hacer todo lo que está en las manos para empezar a desarrollar.

José Pablo dice: Recuerde, recuerde también, recuerde mandarle a pedir a doña Magally o a Jordan, no sé, mandar a pedir los informes del Tribunal Electoral. Tribunal de Honor.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Jordan dice: Exactamente. Adicional a esto, este, el del Tribunal de Honor aquí tal vez nos pueda colaborar el fiscal pidiendo esos informes, que digamos que el fiscal es el puente que nosotros tenemos con el tribunal. -----

ARTICULO DECIMO: Asuntos Varios. Informe de Coordinación Académica. ----

No se aborda el tema de asuntos varios.

Se levanta la sesión a las 20 horas y 10 minutos del mismo día.

Mag. Jordan Alonso Solano Mora
Presidente

M.L.S. José Pablo Eduarte Salazar
Secretario

